

INFORMACIÓN DE SEGURIDAD DIRIGIDA AL PROFESIONAL SANITARIO

EXTRANEAL (Icodextrina 7,5 % solución para
diálisis peritoneal)

INTERFERENCIA DE ICODEXTRINA CON
ALGUNAS PRUEBAS DE GLUCOSA

Lea esta información junto con la Ficha técnica del medicamento disponible en el Centro de Información online de Medicamentos de la AEMPS (CIMA): <https://cima.aemps.es/>

Información sobre prevención de riesgos acordada con la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) – Julio 2025

Disponible en la web de la AEMPS www.aemps.gob.es

INTERFERENCIA DE ICODEXTRINA CON PRUEBAS DE DETERMINACIÓN DE NIVELES DE GLUCOSA EN SANGRE

La icodextrina, tiene un metabolito, la maltosa, que puede interferir con determinados sistemas de medición de la glucemia, produciendo lecturas de glucosa falsamente elevadas.

Estas interferencias pueden:

- Motivar **un diagnóstico erróneo de hiperglucemia** y ocasionar que un paciente reciba o se administre una dosis de insulina mayor de la necesaria, causando **hipoglucemia**.
- **Enmascarar una hipoglucemia real** impidiendo tomar medidas adecuadas para normalizarla.

Los niveles de glucosa falsamente elevados **pueden persistir hasta dos semanas** después de interrumpir el tratamiento con icodextrina.

Utilice EXCLUSIVAMENTE lectores de glucosa y tiras reactivas que sean específicos para la glucosa.

- **NO use lectores de glucosa o tiras reactivas basados en:**
 - Métodos glucosa deshidrogenasa pirrolquinolinaquinona (GDH-PQQ) o glucosa-colorante-oxidoreductasa (GDO).
 - Tampoco deben utilizarse algunos, aunque no todos, los lectores de glucosa o tiras reactivas que utilizan el método glucosa deshidrogenasa flavina-adenina dinucleótido (GDH-FAD).
- **Con el objetivo de determinar si el sistema es adecuado en estos pacientes, revise la información de producto del sistema de medición de la glucosa.** Tanto el manual del usuario de estos medidores, como el prospecto de las correspondientes tiras reactivas, incluyen claras advertencias acerca de las posibles interferencias en el caso de pacientes sometidos a diálisis peritoneal con soluciones de icodextrina. En caso de duda, contacte con el fabricante de los glucómetros y de las tiras reactivas para determinar el método utilizado.

- Para evitar una administración inadecuada de insulina, hay que advertir a los pacientes de que informen de esta interacción a los profesionales sanitarios cada vez que se les ingrese en un centro hospitalario. Facilíteles la tarjeta de información para el paciente.
- Adicionalmente tenga en cuenta que hay determinados sistemas de medición de glucosa que no están aprobados para su uso en personas en diálisis y no han sido evaluados en estas poblaciones.
- Si su hospital utiliza registros médicos electrónicos, introduzca esta información en la historia clínica del paciente en un campo apropiado visible para todos los usuarios.
- Para información adicional visite la siguiente web relativa al medicamento Extraneal, que contiene un listado de compatibilidad de lectores de glucosa: <https://www.glucozesafety.com>

NOTIFICACIÓN DE SOSPECHAS DE REACCIONES ADVERSAS

Se recuerda al profesional sanitario la importancia de notificar las sospechas de reacciones adversas asociadas al Centro Autonómico de Farmacovigilancia a través de la página web <https://www.notificaRAM.es>